

Domingo V de Cuaresma

Ciclo C

“El que esté sin pecado, que le tire la primera piedra”

Juan 8, 1-11



Isaías 43, 16-21 • “Mirad que realizo algo nuevo; daré de beber a mi pueblo”

Salmo 125 • “El Señor ha estado grande con nosotros, y estamos alegres”

Filipenses 3, 8-14 • “Por Cristo lo perdí todo, muriendo su misma muerte”

Juan 8, 1-11 • “El que esté sin pecado, que le tire la primera piedra”

Reflexión y oración

- Haz Padre bueno que comprenda lo que Tú quieres revelarme por medio de este fragmento de la Palabra de Dios.
- Veo a Jesús que se retira para estar con Dios Padre. La oración ocupa un espacio importante en la vida de Jesús ¿Y en la mía?
- Jesús en su vida encontró situaciones conflictivas, tensas. Su vida no fue fácil.
- ¿Qué dificultades encuentro en mi vida?
- Jesús afronta las situaciones por difíciles que fuesen y no se deja amedrentar.
- Defiende la verdad, sale en defensa de los desvalidos, hace caer en la cuenta de la realidad de cada uno. Busca la conversión de todos.
- Jesús perdona y al mismo tiempo ánima a que procuren no caer en la tentación, porque el pecado no es un sueño es una realidad.
- Jesús sabe mantener el justo equilibrio: del rechazo al pecado y del ejercicio de la misericordia.
- Llamadas.
- Oro a partir de lo que he contemplado, especialmente de la manera de actuar de Jesús.

Notas para fijarnos en el Evangelio

- Nos estamos acercando a la celebración de la Pascua.
- Juan nos ofrece hoy el rostro misericordioso de Dios en la persona de Jesús, que no ha venido a condenar sino a salvar lo que estaba perdido.
Este texto nos viene bien contemplarlo en estos días en los que seguramente participaremos en alguna Celebración Penitencial.
- Jesús se retira a rezar, a estar con Dios, en el lugar donde pasará la última noche de su vida en este mundo (1).
- A Jesús lo encontramos después en el templo (2), en la casa de Dios como los demás judíos piadosos. Allí aprovecha los espacios que la vida le ofrece para presentar su Buena Noticia. En el templo enseña. Es el maestro de la Buena Nueva que no para de ofrecerla a todos.
- A Jesús los letrados y los fariseos le ponen una trampa (3). Otras veces lo han hecho.
- Una mujer ha sido encontrada en adulterio ¿hay que apedrearla, según dice la Ley? (5) Y el hombre ¿dónde está? ¿Por qué hay una doble vara de medir?
- Y Jesús, como respuesta, les devuelve la pelota, les cuestiona sobre sus vidas: “El que esté sin pecado, que le tire la primera piedra” (7), les dice Jesús a los que le pusieron la trampa.
- Jesús dirá “no juzguéis y no seréis juzgados” (6,37) y también que tenemos que quitarnos la viga de nuestro ojo antes de pretender quitar la paja del ojo ajeno (6,42).
- Jesús, esperando su reacción, se entretiene dibujando en el suelo (6), provocando la reflexión para que cada uno tuviese tiempo de mirarse en su interior y preguntarse ¿qué tal era su vida?

- Poco a poco, la gente, los acusadores, se van retirando, van tomando conciencia de que el pecado está también en cada uno de ellos, comenzando por los más viejos hasta que se quedan solos la mujer y Jesús (9). Todos han reconocido que son pecadores.
- Yo tampoco estoy limpio de culpa. Es saludable tomar conciencia de nuestro pecado en este tiempo de cuaresma, en vísperas de la Pasión y Resurrección.
- Le dice Jesús a la mujer: “Tampoco yo te condeno. Anda, y en adelante no peques más” (11). Con lo que Jesús no quita importancia al pecado y al mismo tiempo muestra el perdón y la misericordia de Dios para la mujer. San Agustín comenta “se encontraron dos: la miseria y la misericordia”. Es lo que vemos que expresa Jesús con sus palabras.
- La Iglesia dispensadora del perdón y de la misericordia de Dios. Ella, continuadora de la obra de Jesús, también está no para condenar sino para salvar.
- Se acusa sólo la mujer y el hombre ¿dónde estaba? cómo si sólo fuese culpable la mujer.
- Me llama la atención la valentía de Jesús al enfrentarse a los letrados y fariseos que serían seguramente numerosos y que formaban parte de los notables de aquella sociedad. Él sólo y delante un buen grupo de personas importantes.
- Jesús sale en defensa de los que no tienen voz y trata de poner a cada uno en su sitio.
- A final encontramos a Jesús sólo con la mujer (9), la verdad se ha impuesto y la misericordia también.

Tampoco yo te condeno. Anda, y en adelante no peques más

Señor Jesús,
hoy me parece que lo mío es
quedarme sentado contemplando esta escena
tan conmovedora y observar atentamente
lo que acontece:
unos hombres enfurecidos
con pedruscos en sus manos
dispuestos a apedrear a la adúltera;
la mujer llorosa y desmelenada arrastrada
en manos de unos hombres
viendo que su vida se había terminado;
quien sabe si en alguna esquina
no estaría contemplando la escena
el hombre también adúltero;
tal vez más de un curioso contemplaría
aquel pequeño tumulto
pero sin implicarse lo más mínimo.
Y en esas llegas Tú,
seguramente acompañado de los Apóstoles.

Había gente, Señor Jesús, que no te quería bien,
les molestabas y te ponen una trampa
para tener un motivo más para acusarte.
Hoy, por desgracia, también los hay.

Tú solo ante el peligro,
los Apóstoles serían tan solo los acompañantes
y Tú mantienes la serenidad:
escuchas, pones preguntas, les cuestionas,
y dejas tranquilamente pasar el tiempo
para que cada uno se examine a sí mismo.

Hoy también, Señor Jesús,
hay seguidores tuyos
que también están solos ante el peligro
y defienden a los desvalidos
y dan la cara por ellos.

Tus palabras, Señor Jesús, fueron certeras.
No entras en discusión alguna sino que les interpelas.
Todos se sienten culpables.
La mujer queda en libertad,
nadie le condena y Tú tampoco.
Tú, Señor Jesús, has salvado la vida de esta mujer.

¡Qué suerte tuvo la mujer de que aquel día casualmente
pasases por allí!

¡Las casualidades de la vida,
que llamamos providencia!



Pero a la mujer le adviertes
que no está bien lo que ha hecho
y le animas a que viva honradamente.

¿Qué pensaría la mujer?
¿Qué valoración haría de tu persona?

Y los letrados y fariseos
¿qué comentarían entre ellos?
¿cómo reaccionaron a partir de este hecho?

Jesús, Tú eres listo y das la cara con valentía.
Tu vida es un interrogante permanente para todos.
Tú sales en defensa de los que no tienen voz.

Gracias, Señor, por tu manera de ser,
todo un ejemplo para nosotros, tus seguidores.

Señor, ayúdanos a hablar por los que no tienen voz.
Ayúdanos a salir en defensa de los maltratados.

Haz, Señor, que estemos contra el pecado
pero al lado siempre de los pecadores.
Que seamos misericordiosos
y al mismo tiempo que luchemos,
con todas nuestras fuerzas, contra el pecado.



VER

En esta etapa final de la Cuaresma es muy habitual que en las comunidades parroquiales se organicen celebraciones penitenciales comunitarias con confesión y absolución individuales. Y, salvo excepciones, de año en año se nota la disminución de la participación en estas celebraciones. Y lo mismo ocurre el resto del año: cada vez son menos los fieles que piden confesión. Las causas son muchas: separación entre fe y vida, pérdida del sentido del pecado pero hay una que supone un fuerte obstáculo: ‘Decir los pecados al confesor’. Muchos piensan que por qué deben contarle al cura sus pecados, y por eso prescinden de este Sacramento..



JUZGAR

Cuando se dialoga sobre este punto, aparecen múltiples razones: muchos aluden sentimientos de vergüenza, escrúpulos... Otros, lamentablemente, han tenido malas experiencias, al encontrarse con actitudes y palabras muy duras por parte del confesor. Y otras personas, simplemente, no entienden la razón de la presencia del sacerdote y dicen: ‘Yo me confieso directamente con Dios’.

El Arzobispo de Valencia, en su Carta Pastoral con motivo de Jubileo “Peregrinos de esperanza”, hacía esta referencia a este elemento del Sacramento de la Penitencia: «*Soy consciente de que la mediación eclesial en la recepción del perdón es para muchos una dificultad, cuando en realidad debería ser una ayuda para una auténtica reconciliación: la humildad para reconocer y confesar nuestras faltas ante un ministro de la Iglesia nos ayuda a vivir este encuentro con Dios, no con miedo, sino sintiéndonos pobres a causa de nuestras faltas*».

El Evangelio que hemos escuchado nos orienta para recuperar el verdadero sentido de este Sacramento y la necesidad del ministro ordenado en el mismo. Los escribas y los fariseos traen ante Jesús a “una mujer sorprendida en flagrante adulterio”. No hay duda de su pecado y los escribas y fariseos tienen clara la sentencia: “La ley de Moisés nos manda apedrear a las adúlteras”. Ellos no son personas ignorantes, tienen su conciencia formada desde el estudio de la Palabra de Dios, y por eso no dudan que ése es el parecer de Dios y que deben aplicarlo. Ese peligro lo corremos nosotros cuando nos creemos ‘formados’, cuando nos creemos que ‘tenemos claro lo que Dios quiere’.

Pero los escribas y fariseos, aunque con mala intención (para comprometerlo y poder acusarlo), se dejan cuestionar por Jesús: “Tú, ¿qué dices?” Y se encuentran con una respuesta que no va contra lo que ellos creían tener tan claro respecto a Dios, sino que amplía y completa lo que Dios dice sobre el pecado cometido: “El que esté sin pecado, que le tire la primera piedra”. Sin la presencia de Jesús, esa mujer hubiera sido condenada y apedreada; pero su presencia es la que despierta de verdad la conciencia de escribas y fariseos, que, “al oírlo, se fueron escabullendo uno a uno, empezando por los más viejos”.

Y, sobre todo, la presencia de Jesús es la que hace posible el diálogo con la mujer y que ésta se dé cuenta del mal cometido y encuentre el perdón (tampoco yo te condeno) y la posibilidad de reconducir su vida (Anda, y en adelante no peques más). Es en el diálogo con el confesor donde el pecador se encuentra ‘a solas con Jesús’, porque el sacerdote, por voluntad de Cristo y en virtud del Sacramento del Orden, actúa no a título personal sino en representación del mismo Cristo.

La presencia del sacerdote en el Sacramento de la Penitencia permite el diálogo, que cuestionemos ‘nuestras’ ideas, a menudo preconcebidas, limitadas, erróneas... desde la Palabra de Dios, para conocer realmente Su voluntad. Y, sobre todo, nos permite escuchar, no sólo en nuestra conciencia sino realmente, las palabras del mismo Jesús: “Tampoco yo te condeno. Anda, y en adelante no peques más”.



ACTUAR

¿Me confieso regularmente o ‘me confieso directamente con Dios’? ¿Me da reparo decir los pecados al confesor? ¿Me abro al diálogo, me dejo cuestionar? ¿Experimento la presencia de Jesús?

Aunque ‘decir los pecados al confesor’ nos suponga un obstáculo, acogamos la invitación que hoy el Señor nos hace para vivir la experiencia de la mujer adúltera. Como dice el Papa Francisco: «El sacramento de la Penitencia nos asegura que Dios quita nuestros pecados. La Reconciliación sacramental no es sólo una hermosa oportunidad espiritual, sino que representa un paso decisivo, esencial e irrenunciable para el camino de fe de cada uno. En ella permitimos que Señor destruya nuestros pecados, que sane nuestros corazones, que nos levante y nos abrace, que nos muestre su rostro tierno y compasivo. No hay mejor manera de conocer a Dios que dejándonos reconciliar con Él, experimentando su perdón. Por eso, no renunciemos a la Confesión, sino redescubramos la belleza del sacramento de la sanación y la alegría, la belleza del perdón de los pecados».

(Bula de convocatoria del Jubileo 2025)